

# Un dúo de ORO

Es el que integran los derechos humanos y la paz. Dos principios fundamentales para que nuestro país y el mundo sean mejores. Para que se respete la vida y cesen los asesinatos. Nuestro columnista invitado desarrolla esa tesis en su artículo.



Alberto Brunori  
Representante  
de la alta  
comisionada  
de las Naciones  
Unidas para  
los Derechos  
Humanos.

**L**a firma del acuerdo de paz entre el gobierno y las Farc le trajo a Colombia, y en particular a las víctimas y a los líderes sociales, la promesa de poder ejercer sus derechos. Pero esa promesa aún está en construcción y por eso desde la Oficina de la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos hemos hecho un llamado para que se implementen los debidos acuerdos, y al mismo tiempo, se avance aún más en el tema, con políticas de Estado concretas.

Mientras escribo este texto pienso en las personas con las que me encuentro en Colombia y que trabajan con nuestra oficina. Una mujer víctima de violencia sexual, la llamaré Irma\*, sufrió un crimen atroz provocado por un grupo armado en los años noventa. La paz para ella está representada en la posibilidad de estudiar, de leer y de tener una vida digna, con acceso a todos los derechos.

Luego por mi mente pasa la población de Bojayá, en el Chocó, ubicada a orillas del río Atrato, el segundo río sujeto de derechos en el mundo. A mi recuerdo viene Leyner Palacio, quien en sus brazos lleva el Cristo mutilado, símbolo de la iglesia destruida junto a más de 70 personas. Escucho la clari-

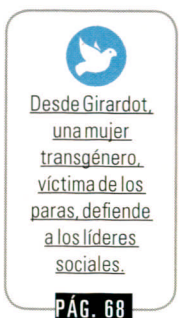


FOTO: PABLO DAVID G.

dad de sus palabras insistiendo en que solo los acuerdos de paz traen mayor respeto a los derechos humanos, y que definitivamente Bojayá está comprometida con este fin porque sufrió la guerra. Estoy seguro de que Leyner es un defensor de derechos, y al mismo tiempo es un producto de la promesa de la paz.

Un joven y líder de los campesinos nos contó cómo el ser defensor y trabajar por la paz le ha permitido en su territorio, el Catatumbo, ejercer sus derechos políticos –a la participación, a la reunión, a la libertad de expresión– y garantizarles otros a la población, como

la educación, el trabajo, la alimentación, la vivienda o la paz. Cuando era un niño él no pudo terminar de estudiar porque este derecho no le fue garantizado. Desde los 10 años tuvo que trabajar, debido a la pobreza de su familia y a que el colegio estaba muy lejos.

No puedo dejar de mencionar a quien llamaré Julia\*, una mujer transgénero y defensora de derechos humanos de la población LGBTI. En un taller reciente les explicó a otras mujeres por qué debían respetar su nombre de mujer y por medio de una entrevista en cámara les contó sobre el tratamiento que le dan algunas personas cuando se enteran de su tránsito del universo masculino al femenino. Todos nos conmovimos al oírlo y comprendimos qué significa la discriminación. Entender y tener empatía con las víctimas que han sufrido violaciones de derechos humanos es un primer paso hacia la construcción de la paz y el respeto.

Estas cortas anécdotas son una muestra de la lucha y del activismo necesario para insistir en el reclamo de estos derechos. Al mismo tiempo, millones de personas como el joven del Catatumbo, como Irma, Julia, Leyner o como aquellos estudiantes que marchan pacíficamente en Colombia, son quienes encarnan el espíritu de la construcción de la paz.

Quiero destacar, además, algunos procesos cuyo desarrollo consideramos indispensable para el avance de esta en el país. Nombraré tres: el Plan Nacional de Derechos Humanos en cumplimiento de la Declaración de Viena de 1993; una política pública en materia de protección a la vida y garantías para el ejercicio de la defensa de los derechos humanos; y, finalmente, el sistema de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Pensamos que el desarrollo de estas políticas y procesos permitirá que las víctimas estén en el centro de las prioridades del Estado. Pero además contribuirá para que la defensa de los derechos humanos se lleve a cabo de una forma más segura en lugares rurales y marginados, y en cualquier parte donde haya una posibilidad de restricciones a su ejercicio.

También como resultado de los acuerdos de paz, es importante que la sociedad comprenda que los ataques físicos a los líderes sociales son apenas la manifestación más visible de una problemática más profunda. “Cuando se violan los derechos de los defensores de los derechos humanos, se ponen en peligro todos nuestros derechos, y todos nosotros estamos menos seguros”, dijo tiempo atrás el exsecretario general de la ONU Kofi Annan. ¡No hay más que agregar! 🐦

↑  
**Si el Estado**  
pone a las víctimas en el centro de sus prioridades, la defensa de los derechos humanos se llevará de forma más segura en lugares marginados.

\*Nombres cambiados para proteger la identidad y la vida de estas personas.